

COMUNICADO OFICIAL

También se han alcanzado nuevas medidas preventivas que entrarán en vigor a partir de mañana, como la suspensión del mercadillo municipal de los viernes; o el cierre temporal de los juegos infantiles

El Ayuntamiento de San Fernando de Henares pone a disposición de los/as niños/as en riesgo de vulnerabilidad un servicio especial de menús ante el cierre de los comedores escolares

- Esta prestación ha comenzado a funcionar hoy jueves, día 12 de marzo, y se mantendrá en activo hasta que se decrete la vuelta de los/as menores a los centros educativos.

San Fernando de Henares, 12 de marzo de 2020.- El Ayuntamiento de San Fernando de Henares, a través de las áreas de Educación y Servicios Sociales, ha puesto en marcha un servicio especial de menús dirigido a los/as niños/as en situación de vulnerabilidad del municipio. Esta decisión es consecuencia de la suspensión temporal de actividad lectiva en los centros de enseñanza de la localidad decretada por la Comunidad de Madrid para evitar el contagio y la propagación del Coronavirus (COVID-19). Además, el Consistorio ha previsto menús especiales para niños/as con alergias.

Esta prestación ha entrado en funcionamiento hoy jueves, día 12 de marzo, y se mantendrá en activo hasta que se decrete la vuelta de los/as menores a las aulas.

COMUNICADO OFICIAL

Por otro lado, el Gobierno municipal ha incrementado la batería de acciones preventivas a lo largo de la mañana, y ha acordado el cierre de las zonas de juegos infantiles en la ciudad. Asimismo, queda suspendido el mercadillo municipal que venía celebrándose cada viernes, y la 'VIII Feria del Libro de Ocasión' instalada en la plaza de Fernando VI.

Una vez más, el Ejecutivo hace una llamada a la calma y, sobre todo, a la responsabilidad, instando a la ciudadanía a cumplir escrupulosamente con las recomendaciones pautadas por las autoridades sanitarias.

CORONA VIRUS

¿Cómo se transmite?



Por gotas que se expulsan al toser o estornudar

Medidas de prevención



Lavado de manos



Evitar tocarse ojos, nariz y boca



Ante una persona infectada, mantener una distancia de 2 metros



Toser en un pañuelo desechable o en el hueco del codo en su defecto

Síntomas



Fiebre, tos seca, dolor de garganta, dolor muscular o dificultad respiratoria

Periodo de incubación



Media de 5 días hasta un máximo de 14 días

POBLACIÓN VULNERABLE



LAS PERSONAS MAYORES O CON ENFERMEDADES PREVIAS

¿Cómo actuar ante síntomas?



Evitar acudir directamente al centro sanitario



Contactar al teléfono:
900 102 112

IMPORTANTE:



LA MASCARILLA SOLO LA DEBEN EMPLEAR PERSONAS QUE PIENSEN QUE ESTÁN INFECTADAS



Comunidad de Madrid